CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Mayo 2026

Señor (a)
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.SLCNTR.1684404 COORDINADOR
ACADEMICO
Dependencia Centro de Manufactura textil y del
Cuero
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de Mayo 2026

Referencia: No. CO1.SLCNTR.1684404 del año 2026

Mery Adelsys Gutiérrez Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52286382 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la Formación Profesional en el nivel asignado por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje bajo la metodología de formación por competencias laborales,

conforme a los lineamientos del SENA. CLÁUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO:

Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($44.216.638). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) Ocho (08) pagos iguales por los

Meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE M/CTE. ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago

Correspondiente al mes de noviembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (2.052.915)

Plazo: Será el día 13 de Noviembre 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la Formación Profesional en el nivel asignado por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje bajo la metodología de formación por competencias laborales, conforme a los lineamientos del SENA.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación y la ejecución de las acciones de formación previstas en el área específica del programa, conforme a las fases del proyecto formativo y a la planeación pedagógica establecida por la entidad contratante, manteniendo autonomía técnica en su Ejecución.	formación complementaria en proceso de ejecución en los diferentes lugares como: INPEC (cárcel buen pastor) CDC Usme CDC san Blas SENA (meisen)	Fotografías de los ambientes de formación y listados de asistencia
2	Verificar la información personal de los aprendices al inicio de la formación y antes de su asociación a la ruta de aprendizaje, con el fin de identificar ajustes necesarios. Antes de finalizar el proceso formativo, efectuar la actualización correspondiente	En ejecución procesos de formación en Sofía plus	Pantallazo de la plataforma Sofía plus De los programas en ejecución
3	Mantener actualizados los documentos curriculares requeridos en cada fase del Proyecto formativo, tales como guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, presentaciones y Demás materiales de apoyo.	Materiales de apoyo como medios audiovisuales donde se hace la inducción a los programas de formación y junto a las guías de aprendizaje	Guías de aprendizaje en los procesos de formación.
4	formación y los Elementos de Protección Personal (EPP) para los aprendices, previo al inicio de las actividades, entregando diligenciado a la coordinación académica el Formato GIL-F014 o aquel que se encuentre vigente	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

5	Gestionar la entrega de Materiales de Formación y Elementos de Protección Personal (EPP) a los aprendices, diligenciando el Acta GFPI-F-201 o el formato vigente y realizar seguimiento al uso adecuado de los mismos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
6	Efectuar el reconocimiento de aprendizajes previos, la creación de rutas de aprendizaje y la asociación de aprendices en el sistema SOFIA Plus, garantizando la calidad del registro dentro de los dos (2) días siguientes a la asignación de grupos	**Fichas en ejecución** **3473601**-confeccion de muñecos navideños **3473609**-confeccion de muñecos navideños **3487721**-confección de camisetas deportivas **3487725**-patronaje de vestidos de baño para dama **3500725**-lenceria hogar	Pantallazo de Sofía plus de los cursos en ejecución
7	Emitir oportunamente los juicios de evaluación de los aprendices y hacer el registro de estos en el aplicativo Sofía Plus los con calidad y precisión dentro de los dos (2) días siguientes a la finalización de la formación titulada o complementaria	Se evalúan las fichas patronaje de vestidos para dama3468675 patrones para pantalón y buso deportivo**3469974**	Se envía pantallazo de la evaluación de las fichas de la plataforma Sofía por medio de acta
8	Presentar los informes, reportes, planillas y demás formatos requeridos dentro de los plazos definidos por la Coordinación Académica, asegurando pertinencia y veracidad	Pago de la seguridad social a tiempo como los demás documentos de la orden de pago	Pantallazo pago seguridad social
9	Entregar mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas, acompañado de los soportes correspondientes	Se entrega informe de actividades con soportes	Pantallazo de informe mensual del mes de mayo.
10	Fomentar el cumplimiento de normas y reglamentos aplicables en los ambientes de formación, así como las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo el adecuado uso, aseo y cuidado de equipos e instalaciones. Al finalizar las actividades, dejar los ambientes	Revisión de las normas de seguridad siempre que se está en el taller de confección(cofia, zapatos elementos de protección	Fotografía del ambiente con los aprendices con los elementos de protección personal

	de formación organizados y limpios		
11	Informar novedades relacionadas con ambientes, equipos, maquinaria y materiales de formación, mediante el formato GFPI-F021 o el que se encuentre vigente, entregándolo a la Coordinación académica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	Reportar incidentes y aplicar medidas preventivas en los ambientes de formación, conforme a los lineamientos del SG-SST.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Participar en reuniones y espacios académicos o administrativos convocados por el Centro de Formación, la Dirección Regional o la Dirección General del SENA, cuando estén relacionados con el Objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Brindar apoyo técnico en auditorías internas o externas, procesos de autoevaluación institucional y actividades asociadas al registro calificado, cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
15	Aplicar el debido proceso con los aprendices, en los casos que corresponda, conforme al Acuerdo 009 de 2024 o la norma vigente que adopte el reglamento del aprendiz SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
16	Participar, junto con el grupo de aprendices, en actividades de inducción, acciones de Bienestar al Aprendiz y demás espacios programados por el Centro, la Regional o la Dirección General.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	Gestionar la documentación del área, aplicando procesos y procedimientos institucionales para la organización, custodia, archivo y trazabilidad de documentos físicos o digitales	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

18	Brindar orientación académica y soporte a los aprendices en el uso de herramientas tecnológicas y recursos formativos vinculados al Proceso de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
19	Actualizar Página 2 de 2 ANEXO COMPLEMENTARIO DE PLAN DE PAGOS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS permanentemente los conocimientos relacionados con normatividad, metodologías y tecnologías aplicables al área de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
20	Observar los principios de transparencia, confidencialidad y protección de datos personales en todas las actuaciones derivadas del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
21	Atender oportunamente los requerimientos relacionados con el objeto contractual, dentro del ámbito de sus responsabilidades y sin afectar su autonomía técnica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
22	Promover y apoyar la realización de evaluaciones de satisfacción por parte de los aprendices de formación titulada y complementaria, de acuerdo con los lineamientos institucionales (trimestral en titulada y al cierre en complementaria).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
23	Realizar y entregar las actas de cierre de etapa lectiva, productiva y complementaria, conforme a los lineamientos del Centro de Formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
24	Recibir, verificar y entregar a la coordinación académica los documentos requeridos para la certificación académica de aprendices de etapa productiva, y emitir posteriormente el juicio Evaluativo correspondiente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
25	Velar por la custodia y adecuado uso de los bienes asignados para el desarrollo del objeto contractual, atendiendo lineamientos de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	Mantenimiento preventivo y correctivo, así como la actualización de hojas de vida de equipos y los reportes que correspondan.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
26	Participar en actividades de transferencia de conocimiento vinculadas con los sistemas de gestión institucional (SIGA, MIPG) desarrolladas por el Centro de Formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
27	Ejecutar actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual, siempre que estén vinculadas directamente con este y no impliquen subordinación laboral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (15) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (0) los desplazamientos realizados y (1) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9502417056**. pagada con el operador Aportes en línea referente al mes de Abril 2026.

Control de Cambios

Cordialmente,



Mery Adelsys Gutierrez Cruz
Contratista
C.C 52286382

Firma:



GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES

SUPERVISOR(A) CONTRATO N. CO1.SLCNTR.1684404 de 2026

COORDINADOR ACADÉMICO

Evidencias

Evidencia # 1 CDC USME

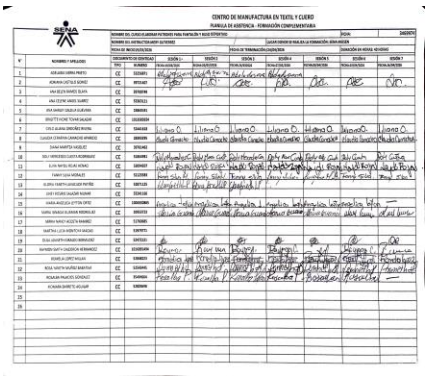






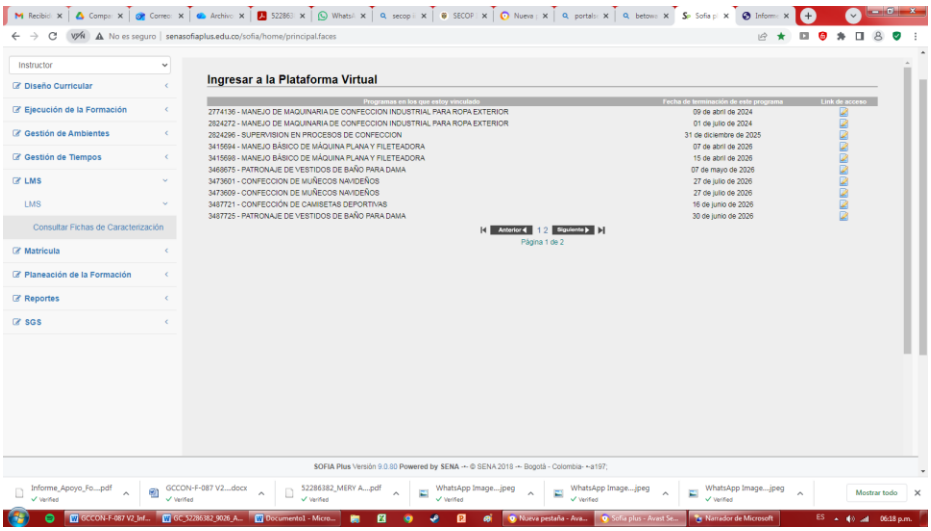

CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ - CPAMSBOG
AUTORIZACIÓN DE INGRESO N° 8013



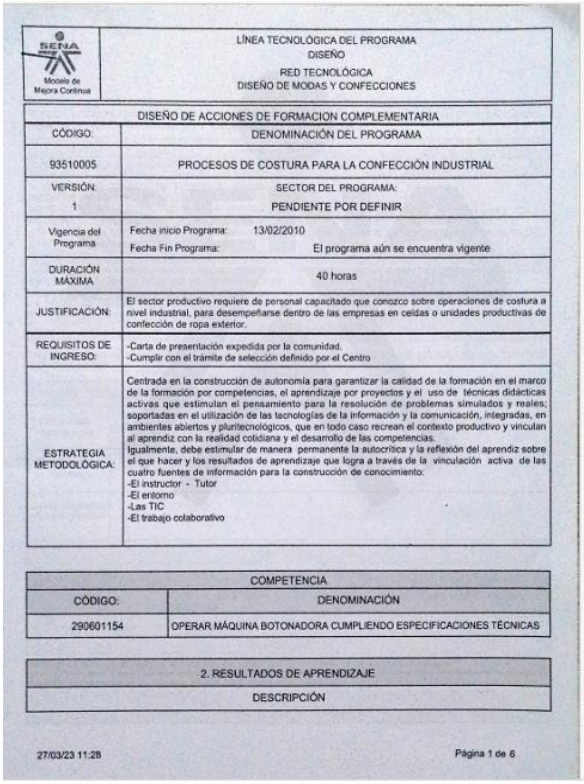

CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
PLANILLA DE ASISTENCIA - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INPEC CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR

EVIDENCIA # 2



EVIDENCIA # 3



Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA DISEÑO RED TECNOLÓGICA DISEÑO DE MODAS Y CONFECCIONES

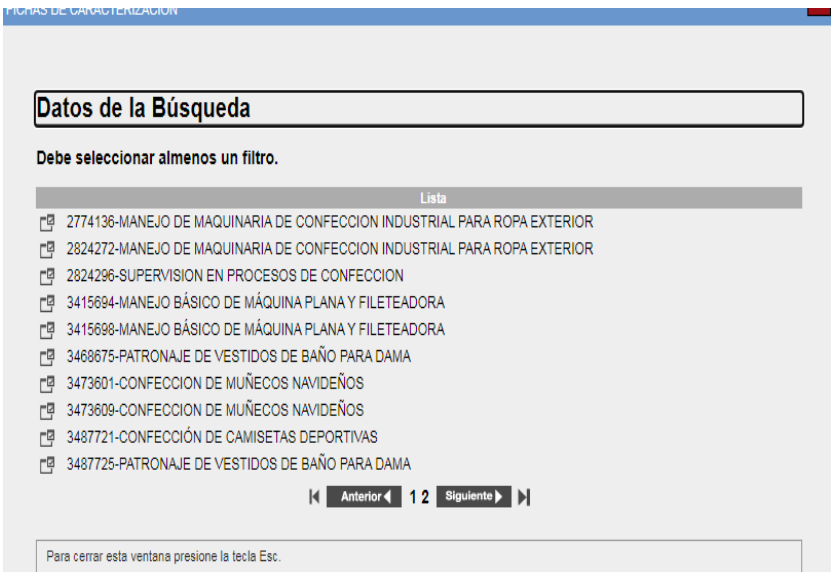
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
93510005	PROCESOS DE COSTURA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PENDIENTE POR DEFINIR
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 13/02/2010 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	El sector productivo requiere de personal capacitado que conozco sobre operaciones de costura a nivel industrial, para desempeñarse dentro de las empresas en celdas o unidades productivas de confección de ropa exterior.
REQUISITOS DE INGRESO:	-Carta de presentación expedida por la comunidad. -Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
290601154	OPERAR MÁQUINA BOTONADORA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

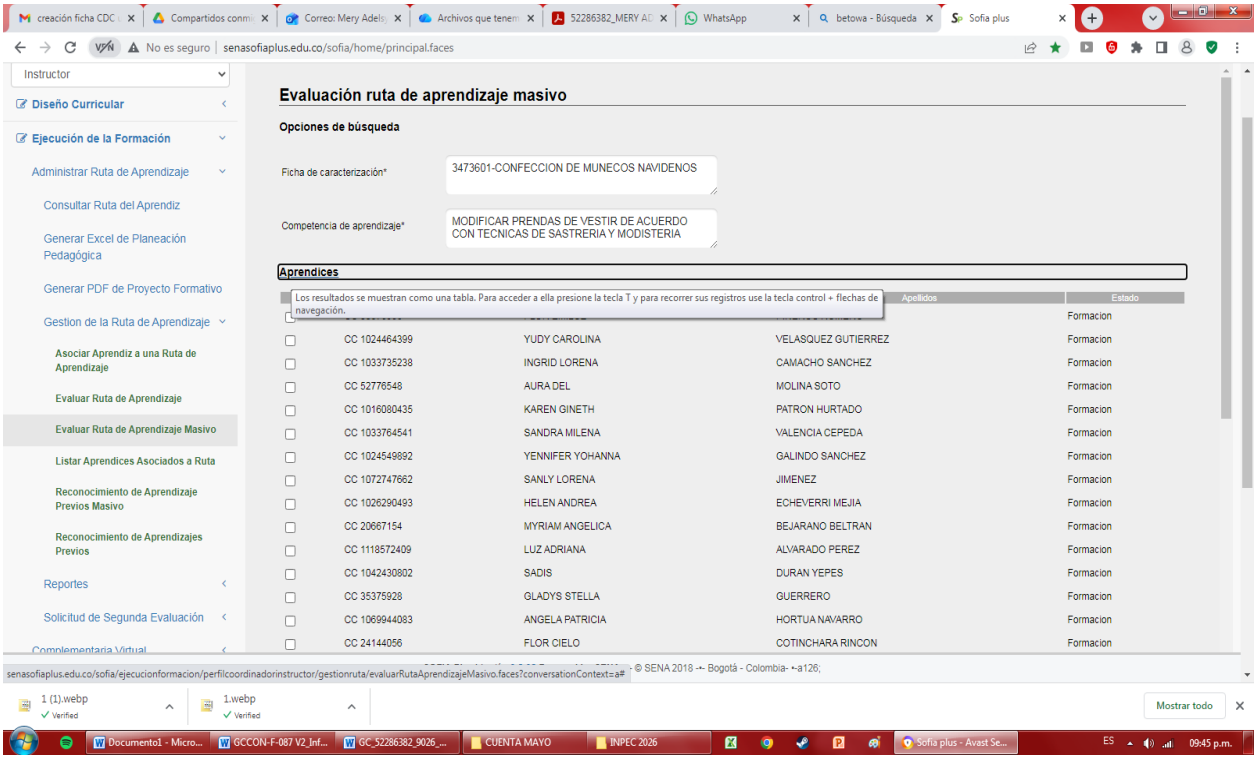
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN

27/03/23 11:28 Página 1 de 6

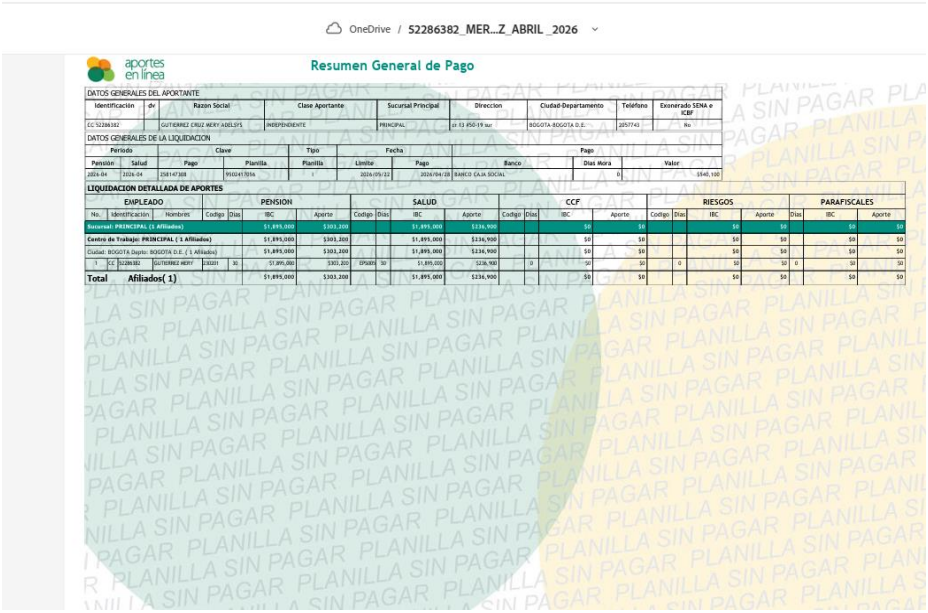
EVIDENCIA # 6



EVIDENCIA # 7


creación ficha CDC
Compartidos conmi
Correo: Mery Adels
Archivos que tenem
52286382_MERY AD
WhatsApp
betowa - Búsqueda
Sofia plus
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Complementaria Virtual
Evaluación ruta de aprendizaje masivo
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3473601-CONFECCION DE MUNECOS NAVIDENOS
Competencia de aprendizaje*
MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA
Aprendices
Los resultados se muestran como una tabla. Para acceder a ella presione la tecla T y para recorrer sus registros use la tecla control + flechas de navegación.
Apellidos
Estado
CC 1024464399 YUDY CAROLINA VELASQUEZ GUTIERREZ Formacion
CC 1033735238 INGRID LORENA CAMACHO SANCHEZ Formacion
CC 52776548 AURA DEL MOLINA SOTO Formacion
CC 1016080435 KAREN GINETH PATRON HURTADO Formacion
CC 1033764541 SANDRA MILENA VALENCIA CEPEDA Formacion
CC 1024549892 YENNIFER YOHANNA GALINDO SANCHEZ Formacion
CC 1072747662 SANLY LORENA JIMENEZ Formacion
CC 1026290493 HELEN ANDREA ECHEVERRI MEJIA Formacion
CC 20667154 MYRIAM ANGELICA BEJARANO BELTRAN Formacion
CC 1118572409 LUZ ADRIANA ALVARADO PEREZ Formacion
CC 1042430802 SADIS DURAN YEPES Formacion
CC 35375928 GLADYS STELLA GUERRERO Formacion
CC 1069944083 ANGELA PATRICIA HORTUA NAVARRO Formacion
CC 24144056 FLOR CIELO COTINCHARA RINCON Formacion
senasofiaplus.edu.co/sofia/ejecucionformacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/evaluarRutaAprendizajeMasivo.faces?conversationContext=a#
© SENA 2018 -- Bogotá - Colombia- ←a126;
1 (1).webp
Verified
1.webp
Verified
Mostrar todo
Documento1 - Micro...
GCCON-F-087 V2_Inf...
GC_5286382_9026_...
CUENTA MAYO
INPEC 2026
Sofia plus - Avast Se...
ES
09:45 p.m.

EVIDENCIA # 8



OneDrive / 52286382_MER...Z_ABRIL _2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52286382		GUTIERREZ CRUZ MERY ADELSYS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 73 #50-19 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2057743	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	0581473B8	95454175%6	1	2026/05/12	2026/04/28	BANCO CAJA SOCIAL	0	$540,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,895,000	$303,200			$1,895,000	$236,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,895,000	$303,200			$1,895,000	$236,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,895,000	$303,200			$1,895,000	$236,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 52286382	GUTIERREZ MERY	23031	30	$1,895,000	$303,200	EPS005	30	$1,895,000	$236,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,895,000	$303,200			$1,895,000	$236,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Evidencia # 9

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Mayo 2026

Señor (a)
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.SLCNTR.1684404
COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia Centro de Manufactura textil y del Cuero
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de Mayo 2026

Referencia: No. CO1.SLCNTR.1684404 del año 2026

Mery Adelsys Gutiérrez Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52286382 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

EVIDENCIA #10



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACION DE GRUPOS
Código: F08-6060-088 / 02-11, Versión: 4

Proceso: Ejecución de la Formación
Procedimiento: Gestión de Proyectos Formativos

Sistema Integrado de Mejora Continua

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	C.C. INSTRUCTOR	AÑO	MES
CENTRO MANUFACTURA TEXTIL Y DEL CUERO	899.999.034-1.	MERY ADELSYS GUTIERREZ CRUZ	52286382	2026	MAYO

DÍA	No DE FICHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	No. DE HORAS	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO
4,11,25	3473609	07:00	13;00	12	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
4,11,25	3473601	13;00	18;00	12	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
5,12,19,26	3487725	13:00	17:00	16	PATRONAJE DE VESTIDOS DE BAÑO PARA DAMA			
5,12,19,26	3487721	08:00 a.m.	12.:00 m	16	CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS			
6,13,20,27	3500725	08:00 a.m.	12.:00 m	16	LENCERIA HOGAR			
13,20,27	3508383	13;00	18;00	15	LENCERIA HOGAR			
7	3468675	08:00 a.m.	12.:00 m	4	PATRONAJE DE VESTIDOS DE BAÑO PARA DAMA			
15,22,29	3516388	07:00	12;00	15	ELABORACION DE ADORNOS Y MUÑECOS NAVIDEÑOS			
8,15,22,29	3516391	13:00	17:00	16	CONFECCION DE MUÑECAS DE TRAPO			
14,21,28		07:00	13;00	18	ELABORACION DE ADORNOS Y MUÑECOS NAVIDEÑOS			
14,21,28		13:00	17:00	15	ELABORACION DE ADORNOS Y MUÑECOS NAVIDEÑOS			
			TOTAL	155				

NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO	GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES	NOMBRE DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	
FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO	